SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

OFPA N° 444140

Modifica Resolución Exenta N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017 que complementa Resolución Exenta N° 2193 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", Código 115463, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____/

SANTIAGO, 005868 • 23.10.2017

VISTOS:

a) La Resolución Exenta N° 2193 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", Código 115463, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

b) La Resolución Exenta N° 2672 (SERVIU R.M.), de fecha 29.05.2017, que complementa Resolución Exenta N° 2193 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", Código 115463, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

c) La Resolución Exenta N° 3291 (SERVIU R.M.), de fecha 29.06.2017, que complementa Resolución Exenta N° 2193 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", Código 115463, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

d) La Resolución Exenta N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017, que complementa Resolución Exenta N° 2193 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", Código 115463, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para Proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

e) La Nómina de beneficiarios del Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", código 115463, ingresados en sistema Rukan para el proyecto singularizado en el visto a) de esta resolución.

f) La Resolución N° 1600 de 30.10.2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del trámite de Toma de Razón.

g) El Decreto Exento N° 20 (V. y U.) de fecha 22.01.2015, que fija el orden de Subrogación del cargo de Director del Serviu Metropolitano, la resolución N° 544 (V. y U.) de fecha 09.07.2014, que me nombra Subdirector de Administración y Finanzas y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU; y

SERVIU
Región Metropolitana

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Modifica Resolución Exenta N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017 que complementa Resolución Exenta N° 2193 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", Código 115463, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

CONSIDERANDO

1.- Que la Entidad Desarrolladora, "Inmobiliaria Quilicura Siete S.A.", ha presentado 4 nuevo postulante seleccionado de Sector Medio, 2 beneficiarios de llamados efectuados hasta el 31 de Diciembre del 2015 y 2 beneficiarios de llamados efectuados posterior al 31 de Diciembre del 2015, para asociarse al proyecto identificado en el visto a).

2.- Que los beneficiarios de llamados efectuados hasta el 31 de Diciembre del 2015, no se consideran para el cálculo de Bono de Captación, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Modifíquese el resuelvo N° 1 de la Resolución N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017, en el sentido de modificar el guarismo "160" por "164".

2. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 2 de la Resolución N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017, en el sentido de incorporar a las siguientes personas:

N°	RUT	DV	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	SUBSIDIO HABITACIONAL HASTA (UF)	BONO INTEGRACIÓN (UF)	BONO CAPTACIÓN (UF)
161	[redacted]		CUNANAN	MORAGA	GLEN JEFFERSON	350	100	150
162	[redacted]		SALAS	CORVALÁN	SUSSY JACQUELINE	350	100	150
163	[redacted]		SALINAS	ÁLVAREZ	DANIEL ANTONIO	350	100	150
164	[redacted]		VÁSQUEZ	ESCOBAR	JACQUELINE ELIZABETH	350	100	150

3. Modifíquese el resuelvo N° 3 de la Resolución N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017, en el sentido de modificar el guarismo "86" por "90".

4. Compleméntese el cuadro del resuelvo N° 4 de la Resolución N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017, específicamente en el cuadro de Sectores Medios, en el sentido de incorporar a la siguiente persona:

N°	Rut	Dv	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Subsidio Habitacional hasta (UF)	Bono Integración (UF)	Bono Captación (UF)
61	[redacted]		NAVARRO	GONZÁLEZ	ANTONIO ANDRÉS	350	100	150
62	[redacted]		RIQUELME	MARTÍNEZ	CARLOS JAIME	350	100	150
63	[redacted]		GUILMAI	RAICAHUIN	CÉSAR ALEJANDRO	350	100	150
64	[redacted]		PONCE	ESPINOZA	FABIÁN ANDRÉS	350	100	150

Modifica Resolución Exenta N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017 que complementa Resolución Exenta N° 2193 (SERVIU R.M.), de fecha 03.05.2017, que aprueba nómina de postulantes seleccionados y otorga Subsidio Habitacional a Proyecto "LOS MINERALES Y LOS MINERALES I", Código 115463, seleccionado en el Llamado a Presentación de Proyectos Habitacionales, para el Subsidio Habitacional Extraordinario para proyectos de Integración Social, D.S. N° 116 (V. y U.), de 2014.

5. Las restantes disposiciones de la Resolución Exenta N° 4924 (SERVIU R.M.), de fecha 06.09.2017, precedentemente citada, se mantienen sin alteraciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FELIPE HORMAZÁBAL ACEVEDO
DIRECTOR (S)
SERVIU METROPOLITANO

SERVIU METROPOLITANO
SUBD. DE OPERACIONES HABITACIONALES

JEFA DE GABINETE

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
MINISTRO DE FE

NURYS RAMÍREZ TAPIA
Ministro de Fe

NMB/PCP/MJBM/LAR/DMP

TRANSCRIPCIÓN.

- Dirección SERVIU Metropolitano
- Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- División de Política Habitacional, MINVU.
- Subdirección Operaciones Habitacionales.
- Subdirección Vivienda y Equipamiento.
- Departamento Asignación de Subsidios Habitacionales.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales.
- Subdepartamento de Subsidios para Proyectos de Construcción.
- Sección Control de Gestión, Subdirección de Operaciones Habitacionales.
- Sección Control de Gestión Departamento de Obras.
- Sección Ejecutivos de Proyectos.
- Sección Gestión de Asistencia Técnica.
- Sección Partes y Archivo.

REFRENDADO
19 OCT 2017
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Administración y Finanzas